



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0063089/2010 por el cual el Dr. Mariano Pablo GRILLI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (032-115) por concurso en ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA (Cs. Biol.) DEPARTAMENTO MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir a un curso en la Universidad de Twente (Holanda) ;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 08;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Mariano Pablo GRILLI (Leg. 38017) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA del Departamento MATEMÁTICA, desde el 07/02/2011 y hasta el 20/02/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Matemática y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 000246 - T-2011

| | |
|--|----------|
| Ab/ | REVISADO |
| | |
| U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES | |
| ÁREA OPERATIVA | |